FichaTécnica



CX6516

Bolsa Termoencogible

CARACTERÍSTICAS

Descripción

CX6516 es una bolsa de media barrera al oxígeno y al vapor de agua. Puede usarse como material de embalaje en la industria alimentaria y para cocinar alimentos. Polímeros de la más alta calidad, aprobados para el contacto con alimentos, son utilizados para la fabricación de la bolsa.

Cualidades del Producto

CX6516 ofrece una gran variedad de ventajas, entre ellas se encuentran:

- Medio encogimiento en ambas direcciones
- Mediana barrera de oxígeno y vapor de agua
- Sellable térmicamente incluso en condiciones contaminadas y permite la superposición
- Libre de talco (fécula)
- Libre de cloro

Aplicaciones

Las bolsas pueden ser utilizadas en diversas aplicaciones, siendo las más utilizadas en:

• Envases de queso, aves crudas o frescas, pescado crudo y fresco

Ancho Plano

Su mínimo es de 6" (152mm) y su máximo es de 20" (508mm).

Largo

Máximo de 40" (1016mm).

Impresión

Los diseños impresos pueden llevar la siguiente combinación de tintas:

- Ancho plano igual o menor a 15": hasta 8 tintas al frente y 8 tintas al reverso.
- Ancho plano 16": hasta 8 tintas al frente.

Tipos de Sello

Disponible en sello recto SR y sello curvo SC.





Presentaciones Especiales

Se encuentra en presentación de bolsa en rollo o encintado.





Colores Disponibles

- Claro
- Blanco
- Azul

PROPIEDADES

CX6516 indica en la siguiente tabla sus datos y propiedades generales. El producto cuenta con configuraciones disponibles. Favor de contactarse con un asesor Zubex en los datos proporcionados al final del documento.

Propiedades físico-mecánicas

Parámetro	Unidad	Valor	Método
Espesor Total ——	μm	40.6 +/- 5.08	Método Propio (ASC-I-02)
	Mil. de Pulgada	1.40 +/- 0.20	
Encogimiento Longitudinal	%	37% +/- 2	Método Propio (ASC-I-03)
Encogimiento Sentido Transversal	%	37% +/- 2	Método Propio (ASC-I-03)
Tolerancia Ancho Plano	%	5%	-
Tolerancia Largo	%	5%	-
Permeabilidad al Vapor de Agua	g/100in²/día	1.40	ASTM-F-1249-13 (37.8°C (73°F) a 0% HR)
Permeabilidad al Vapor de Oxígeno	cm³/100in²/día	3.30	ASTM-D-3985-17 (23°C (73°F) a 0% HR)

ESPECIFICACIONES

Restricciones de Uso

- Se requiere contactar con el asesor en caso de intento de otra aplicación que la descrita anteriormente.
- Las bolsas no son aptas para calentar en hornos microondas.
- El producto no se pueden utilizar como juguete.
- No son adecuadas para pasteurización y esterilización.
- Las condicones óptimas para alcanzar su máximo encogimiento son de 95°C - máx. 5 s.
- Las bolsas no son adecuadas para el consumo.

Condiciones de Almacenaje

- Almacenar en el embalaje original.
- Lugar de almacenamiento debe estar seco, limpio y fresco.
- Temperatura de almacenamiento menor a 40°C, libre de humedad.
- Las bolsas deben almacenarse lejos de fuentes de alta temperatura, así como de la luz solar directa.

Vida Útil

El producto puede tener vida útil de 1 año después de su fecha de entrega siempre que se cumpla con el empaque original y las condiciones de almacenamiento.

Garantía

Este producto tiene una garantía de 6 meses después de la fecha de entrega en sus propiedades físico-mecánicas (porcentaje de encogimiento, variación de tonalidad, dimensiones longitudinales y transversales) siempre y cuando cumpla con las condiciones de almacenaje, conservando el empaque original.

NOTAS

REVISIÓN 01. diciembre 2021

El documento es válido para la fecha indicada anteriormente y se renovará cuando se produzcan cambios sustanciales en la composición o se produzcan cambios en la migración de los materiales o artículos. También se renovará cuando se disponga de nuevos reglamentos o de nuevos datos científicos y se haga un nuevo control de conformidad.

Le informamos que el rendimiento de lols films está estrictamente conectado con la tecnología de envasados, tipo de productos envasados y tecnología de procesamiento térmico aplicada por el cliente. Los datos típicos descritos anteriormente en aplicaciones específicas pueden estar sujetos a un cambio.



Para más información visítanos en www.zubex.com.mx o llama al (81) 5000 9500

APROBACIÓN ALIMENTARIA

Zubex afirma que los productos son fabricados con materias primas destinadas a entrar en contacto con los alimentos, y que estos materiales reúnen los requisitos de la Comunidad Europea tal como la Regulación (CE) No.2023/2006 de la Comisión del 22 de diciembre 2006 y la Regulación (CE) 282/2008 del 27 de marzo 2008 sobre buenas prácticas en la fabricación de materiales y artículos destinados a entrar en contacto con los alimentos, Regulación (CE) No.1935/2004 del 27 de octubre sobre materiales y artículos destinados a entrar en contacto con alimentos del Consejo Regulación (UE) No.10/2011 del 14 de enero 2011 en relación a los materiales y artículos plásticos destinados a entrar en contacto con los alimentos y enmiendas (Regulación No.202/2014 del 3 DE Marzo, Regulación (UE No.1183/2012 de noviembre 30, Regulación No. 321/2011 del 1 de abril; Regulación No.2015/174 del 05 de febrero).

En Zubex declaramos que de acuerdo a nuestro análisis de proceso y a la información recibida de nuestros proveedores de materia prima utilizada en la composición de nuestros producto se encuentran libres de alérgenos en acuerdo con la Directiva 2007/68/CE del 27 de Noviembre y libre de GMO (organismos modificados genéticamente)

No asumimos ninguna responsabilidad acerca de que esta información sea suficiente en cada situación. Los usuarios deben ver este documento como informativo y deben tomar sus propias decisiones en términos de adecuación del producto.

Si el producto se manipula de forma incorrecta y para aplicaciones no recomendadas, ZUBEX no será responsable.